

AVISO DE AUDIENCIA DE REMATE

DATOS DEL INMUEBLE UBICADO: En la zona Sud Oeste, barrio Fátima, sin nombre N° 104, lote N° 10 de la ciudad de Puerto Suarez, con una superficie de 450 Mts2., e inscrito en DD.RR. bajo la **MATRICULA COMPUTARIZADA 7.14.1.01.0002279.**-----

MARTILLERO JUDICIAL N° 8 DR. EDWIN CARDOZO REJAS.- EL Dr. NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZHACE SABER: Que mediante AUTO de fecha 29 de noviembre de 2019, dictado dentro del proceso COACTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES R.L., contra: MARIA CAROLA LAGUNA TORREZ Y JOHN ZAMBRANA LANDIVAR.-----

----- Puerto Suarez, 29 de noviembre del 2019.--
-----**VISTOS:** En mérito a lo solicitado y en conformidad a lo previsto por el Art. 422-I del Cód. Procesal Civil se DISPONE nuevo remate del 100% del inmueble embargado a fs. 47 de obrados, inmueble que se encuentra ubicado en la zona Fátima sin nombre, N° 10 de la ciudad de Puerto Suarez - Santa Cruz, con una superficie de 450 Mts2., de propiedad de **MARIA CAROLA LAGUNA TORREZ**, con Código Catastral N° X, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con Matricula 7.14.1.01.0002279, en el 100% de la base de su valor pericial de fs. 100-105 de obrados en **220.548,01 (DOSCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO 01/100 BOLIVIANOS)**, situación impositiva deuda 2013 a 2017, expensas comunes ninguno, gravámenes por Anotación Preventiva, Asiento B-4 por \$us. 3500 a favor de Kitty Guadalupe Rojas Ramos, zona Sud Oeste, manzana 104, lote 10.

A cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día **viernes 31 de enero 2020 a horas 10:30 a.m.**, debiendo notificarse a **Edwin Cardozo Rejas, martillero Judicial N° 8 con domicilio procesal en Av. Elías el Hage Esq. Calle Ñuflo de Chávez**, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en el Juzgado Publico Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez, Prov. Germán Busch, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20 % exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate por una sola vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y con anticipación de cinco días, a más de fijarse copia en el tablero judicial.

Notifíquese.-

Fdo. Ilegible. Dr. **NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.**-----**ANTE MÍ.- Fdo.- ROXANA KAROL VILLARROEL ORTIZ.- SECRETARIA EN SUPLEENCIA LEGAL.- DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.**-----**AUTO N° 247/19.- Registrado en el libro de tomas de razón 01/2019.- conste Fdo.- ROXANA KAROL VILLARROEL ORTIZ SECRETARIA EN SUPLEENCIA LEGAL-JUZGADO PUBLICO CIVIL COMERCIAL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH SANTA CRUZ BOLIVIA.**-----

Msc.: Néstor Gonzalo Torrez Zuazo
J U E Z

Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez
Santa Cruz - Bolivia

Roxana Karol Villarroel Ortiz
OFICIAL DE DILIGENCIAS DEL JUZGADO
PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO
Y SEGURIDAD SOCIAL
Puerto Suarez

56.